



ACCIONES QUE UNEN H. Ayuntamiento 2018-2021

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIONES I Y II, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 2.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON EL C. ALEJANDRO CASTRO GARCÍA, RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL CUAL ES POSEEDOR EN TÉRMINOS DE LA LEY AGRARIA DONDE SE INSTALARÁ EL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA CAIC.-----
- 3.- NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA INAPAM EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----
- 4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA. -----
- 5.- PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PROYECTO ANUAL DE LEY DE INGRESOS Y SU ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 7.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

DOS. - AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON EL C. ALEJANDRO CASTRO GARCÍA, RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL CUAL ES POSEEDOR DONDE SE INSTALARÁ EL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA CAIC. -----



ACCIONES QUE UNEN
H. Ayuntamiento 2018-2021

ACTA DE CABILDO NO. 03

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA NÚMERO 9, DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERARUZ, EL ALCALDE ANTONIO MANSUR OVIEDO, SOLICITA AUTORIZACIÓN AL CABILDO PARA SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON LA SÍNDICA MUNICIPAL EL CONTRATO DE COMODATO DEL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA "CAIC" DE LA COMUNIDAD DE BARRANCA DE SAN MIGUEL CON EL C. ALEJANDRO CASTRO GARCÍA, POSEEDOR EN TÉRMINOS DE LA LEY AGRARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN LA BARRANCA DE SAN MIGUEL, DE LA CONGREGACIÓN CUAPICHAPA DEL MUNICIPIO DE FORTÍN VERACRUZ.

ACTO SEGUIDO SE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DESAHOGADO Y SE LES PIDE QUE EN VOTACIÓN ECÓNOMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSÉ A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA MENCIONADA EN EL PUNTO REFERIDO PARA SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY.

TRES.- NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INAPAM.- EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA DESIGNACIÓN DE LA C. JUANA MARTHA ANGUIANO SANTILLÁN, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE COORDINADORA DEL PROGRAMA INAPAM, TODO ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XX SEGUNDO PARRAFO, 36 FRACCIÓN XVII, 68 Y 114 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN, POR LO QUE LES PIDE QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SEÑALEN SU POSTURA AL RESPECTO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESIGNACIÓN DE LA C. JUANA MARTHA ANGUIANO SANTILLÁN, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE COORDINADORA DEL PROGRAMA FEDERAL INAPAM DESARROLLADO A TRAVÉS DEL DIF DE ESTE MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, TOMA LA PROTESTA DE LEY.

PUBLÍQUESE EL MISMO, EN LA TABLA DE AVISOS E INFÓRMESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO.

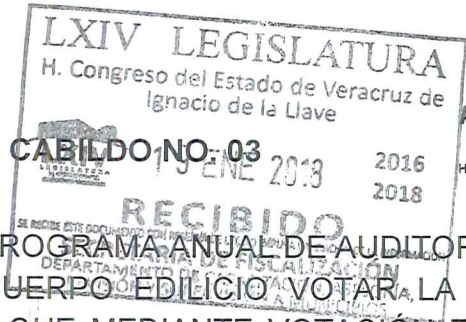
CUATRO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE ANTONIO MANSUR OVIEDO EN USO DE LA VOZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 UNDECIES DE LA LEY 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE SOLICITA AL H. CABILDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ AL C. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTON, CONTRALOR DE ESTE AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE EXPONGA DE MANERA PORMENORIZADA



ACCIONES QUE UNEN H. Ayuntamiento 2018-2021

ACTA DE CABILDO NO. 03



LOS PUNTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA, POR LO QUE EL SUSCRITO INSTA AL CUERPO EDILICIO VOTAR LA SOLICITUD HECHA POR EL ALCALDE, PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSÉ A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO.----- ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD REALIZADA POR EL ALCALDE, OTORGÁNDOLE EL USO DE LA VOZ AL C. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, DETALLA PUNTO A PUNTO EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA Y SU APLICACIÓN. ----- PRECEDIDO DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE EL C. CONTRALOR MUNICIPAL HA EXPUESTO DE MANERA DETALLADA CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA, SE PROCEDE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA, DONDE SOLICITO A LOS EDILES SEÑALEN SU POSTURA RESPECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA PRESENTADO; PARA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO.----- ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA MENCIONADA EN EL PUNTO REFERIDO PARA SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY. --

CINCO. - PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ENVIÓ DEL PROYECTO ANUAL DE LEY DE INGRESOS AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE ANTONIO MANSUR OVIEDO EN USO DE LA VOZ SOLICITA AL H. CABILDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ AL C. RAMÓN ESTRADA PANZI , TESORERO DE ESTE AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE EXPONGA DE MANERA PORMENORIZADA LOS PUNTOS RELEVANTES DEL PROYECTO ANUAL DE LEY DE INGRESOS, POR LO QUE EL SUSCRITO INSTA AL CUERPO EDILICIO VOTAR LA SOLICITUD HECHA POR EL ALCALDE, PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSÉ A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD REALIZADA POR EL ALCALDE, OTORGÁNDOLE EL USO DE LA VOZ AL C. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ. -----

PRECEDIDO DE LO ANTERIOR EL C. TESORERO MUNICIPAL EXPONE DE MANERA DETALLADA CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL PROYECTO ANUAL DE LEY DE EGRESOS, ENTRE LO QUE SE DESTACA LO SIGUIENTE: "CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE QUE EXPRESA QUE "CUANDO EL PROYECTO ANUAL DE LEY DE INGRESOS SEA ELABORADO POR UN AYUNTAMIENTO CUYO EJERCICIO CONCLUYA EN ESE MISMO AÑO, LAS NUEVAS AUTORIDADES PODRÁN ENVIAR SUS PUNTOS DE VISTA EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO", SE ESTABLECE LA FACULTAD DE UNA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE PARA ENVIAR SUS PUNTOS DE VISTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO RESPECTO DE LA LEY DE INGRESOS ELABORADA POR EL AYUNTAMIENTO SALIENTE,

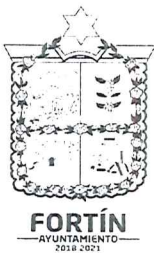
Handwritten signatures and initials on the right margin.



ADMINICULADO CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PRECEPTO LEGAL CITADO, QUE A LA LETRA DICE: "EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE HAYA SIDO APROBADO POR EL CABILDO TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVO, PERO SI RESULTAREN MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, EL AYUNTAMIENTO REVISARÁ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA AJUSTAR LAS PARTIDAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES A CUMPLIR CON PRIORIDAD", SE PRESENTAN A ESTE CABILDO LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018. EN ESE SENTIDO Y EN VIRTUD DE QUE SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 LA LEY NÚMERO 455 DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FORTÍN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 UN TOTAL DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS POR \$135'440,964.04 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.) ES MENESTER SEÑALAR QUE DERIVADO DE ESTA PUBLICACIÓN SE OBSERVA QUE EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN CONTARÁ CON UN INGRESO ADICIONAL DE \$4'592,439.26 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.) CONTRA EL PROYECTO ORIGINAL, MISMOS QUE DEBEN APROVECHARSE PARA FORTALECER EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO POR LO QUE SE TOMAN LAS SIGUIENTES DECISIONES CON EL FIN DE CUMPLIR CON ESE OBJETIVO: - - -

- SE DETERMINA REDUCIR LA **COG 1000 SERVICIOS PERSONALES** Y FIJARLA EN \$38'945,950.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) LO QUE REPRESENTA UNA REDUCCIÓN DE \$6'910,631.52 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) CONTRA EL PROYECTO 2018. CON ESA REDUCCIÓN SE PRETENDE REDUCIR EL GASTO RELATIVO A PAGO DE SALARIOS Y BUSCAR LA EFICIENCIA LABORAL COMO UNA CONSTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN. - - -
- 1. PARA LA **COG 2000 MATERIALES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN** SE FIJA UN IMPORTE DE \$15,501,320.00 (QUINCE MILLONES, QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) LO QUE REPRESENTA UNA REDUCCIÓN DE \$418,542.33 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.) CON RESPECTO AL PROYECTO ORIGINAL. ESTO, CON LA INTENCIÓN DE MANTENER UN GASTO QUE PERMITA OPERAR LOS SERVICIOS E INSTALACIONES, PERO POR DEBAJO DE LO AUTORIZADO POR EL PROYECTO DE 2018.-----
- 2. LA **COG 3000 RELATIVA A SERVICIOS GENERALES** NO TENDRÁ MODIFICACIONES MANTENIENDO EL IMPORTE DE \$24'873,043.20 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.).-----
- 3. LA **COG 4000** QUE CORRESPONDE A **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** SE FIJA EN UN IMPORTE DE \$520,050.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) LO QUE REPRESENTARÁ UN AUMENTO DE \$122,179.23 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.) CONTRA EL PROYECTO ORIGINAL BUSCANDO INCREMENTAR LO APLICADO EN EL EJERCICIO 2017 INCLUSIVE. ESTA PARTIDA SE FORTALECERÁ CON LA INTEGRACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS DE APOYO COMO BECAS Y CONVENIOS QUE REPRESENTEN BENEFICIOS DIRECTOS A LA CIUDADANÍA. -----
- 4. EN CUANTO A LA **COG 5000** QUE CORRESPONDE A **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE FORMAN PARTE FUNDAMENTAL DEL PATRIMONIO DE FORTÍN SE ASIGNA UN IMPORTE DE

[Handwritten signatures and stamps]



ACTA DE CABILDO NO. 03



\$3'250,870.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE EXISTAN FONDOS SUFICIENTES QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO PARTE DE LOS PROYECTOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO. ESTE AJUSTE PRESENTA LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR ACTIVOS EN MÁS DE 3MDP CON RESPECTO AL PROYECTO ORIGINAL.-----

- 5. SE FIJA UNA MODIFICACIÓN A LA **COG 6000** CORRESPONDIENTE A **INVERSIÓN PÚBLICA** DONDE SE ESTABLECE UNA CIFRA HISTÓRICA PARA EL MUNICIPIO LLEVANDO EL IMPORTE DE OBRA PÚBLICA A EJERCER HASTA \$50'087,105,000.00 (CINCUENTA MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE ES POSIBLE ASIGNAR TRÁS LOS AHORROS GENERADOS EN LAS PARTIDAS PREVIAMENTE AJUSTADAS. CON ESTA DECISIÓN SE INVERTIRÁN \$8'772,086.85 (OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 85/100 M.N.) MÁS EN COMPARACIÓN CON LO PROYECTADO PARA EL 2018 Y \$10'072,393.61 (DIEZ MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.) EN COMPARACIÓN CON LO INVERTIDO EN EL 2017.-----
- 6. POR LO QUE CORRESPONDE A LAS **COG 7000 Y COG8000** EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS SE QUEDAN SIN CAMBIOS.-----
- 7. PARA EL **COG 9000** CORRESPONDIENTE A **DEUDA PÚBLICA** DERIVADA DEL PAGO RECURRENTE POR CONCEPTO DE BURSATILIZACIÓN POR \$2'262,602.55 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 55/100 M.N.) PERMANECE SIN CAMBIOS EN FUNCIÓN QUE ES UN IMPORTE ASIGNADO POR NUESTROS ACREEDORES.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DONDE SOLICITO A LOS EDILES SEÑALEN SU POSTURA RESPECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA PRESENTADO; PARA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SÍRVAN LEVANTAR LA MANO.-----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL PROYECTO ANUAL DE LA LEY DE INGRESOS Y SU ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

SEIS. - ASUNTOS GENERALES.-----

DENTRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE EL PRIMERO OTORGA A LA SEGUNDA EL COMODATO DE CUATRO PATRULLAS, CUATRO CUATRIMOTOS Y CUATRO MOTOCICLETAS. CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2018. POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INSTA AL CUERPO EDILICIO VOTAR LA SOLICITUD HECHA POR EL ALCALDE, PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECÓNOMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO



ACTA DE CABILDO NO. 036

MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE EL PRIMERO OTORGA A LA SEGUNDA EL COMODATO DE CUATRO PATRULLAS, CUATRO CUATRIMOTOS Y CUATRO MOTOCICLETAS. CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2018 .

PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.

EN ESTE ORDEN EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CEDE LA VOZ A LA REGIDORA SEGUNDA LA C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ QUIEN PROPONE AL CUERPO EDILICIO CONSIDEREN MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL PUEDA HACER USO DEL RECINTO DE LA SALA DE CABILDO PARA CEREMONIA DE BODA CIVIL.

POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INSTA AL CUERPO EDILICIO VOTAR LA SOLICITUD HECHA POR EL ALCALDE, PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECÓNOMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE SE AUTORICE EL USO DE LA SALA DE CABILDO PARA LA CEREMONIA DE BODA CIVIL.

PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA SEGUNDA LA C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ PROPONE COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE LA OFICINA UTILIZADA COMO COMANDANCIA UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, Y A REVISAR LOS TÉRMINOS SOBRE TODO EN LAS MULTAS PUES EL MISMO CUERPO POLICIACO DE LO RECAUDADO UTILIZA PARA SOSTENER LAS NECESIDADES DEL MISMO. ASÍ MISMO PROPONE QUE SE LLEVE A CABO UN ACTO PROTOCOLARIO PARA LA ENTREGA DE LAS UNIDADES EN COMODATO EN OTRO PUNTO LA REGIDORA SOLICITA QUE SE PUBLIQUE LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL USO DEL PANTEÓN MUNICIPAL A LA CIUDADANIA.

EN USO DE LA VOZ EL ALCALDE C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, APOYA LA PROPUESTA, POR LO QUE INSTA A QUE SE REVISE, ANALICE Y SE DETALLE EL PUNTO EN MENCIÓN POR LA REGIDORA SEGUNDA. ASI TAMBIÉN DARLE CURSO A QUE SE DE A CONOCER A LA CIUDADANIA SOBRE EL USO DEL PANTEÓN MUNICIPAL.

EL REGIDOR CUARTO EL C. ALFONSO CORONA ANTONIO, TOMA LA PALABRA PARA COMPLEMENTAR QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO QUE SE TOME EL PUNTO, SE INVITE AL COMANDANTE DE LA POLICÍA. Y EN PLENO USO DE LA VOZ EL REGIDOR PONE DE CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO LA IMPORTANCIA DE APOYAR A LOS ELEMENTOS DE TRANSITO CON UNA UNIDAD A COMODATO EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL C. ALCALDE ANTONIO MANSUR OVIEDO, AGRADECE LA PROPUESTA Y EXPONE QUE CREE EN LA IMPORTANCIA DE APOYAR A LOS AGENTES DE TRANSITO POR LO QUE SE LE DARÁ SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR CUARTO.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



LXIV LEGISLATURA
 H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
ACTA DE CABILDO NO. 03
 ACCIONES QUE
UNEN
 Ayuntamiento 2018-2021

19 ENE 2018 2016
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE SALUD
 SECRETARÍA DE TURISMO
 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES
 SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

EN ESTE ACTO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA QUINTA LA C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO QUIEN ENTREGA AL ALCALDE UN OFICIO FIRMADO POR TODOS LOS REGIDORES DONDE CONSTATAN LA VISITA A LOS DIFERENTES ÁREAS E INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO Y REAFIRMAN EL COMPROMISO Y NECESIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO, ASI MISMO PROPONE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD. EN PLENO USO DE LA VOZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO PARA DARLE SEGUIMIENTO PARA REPARAR UN SOCAVÓN UBICADO EN CALLE MALINCHE 3 DEL FRACCIONAMIENTO FORTÍN. ASI MISMO PROPONE UNA FERIA ARTESAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y ENTREGAR RECONOCIMIENTOS A LA MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO. -----

EN USO DE LA VOZ EL ALCALDE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO AGRADECE LAS PROPUESTAS. DE LA REGIDORA Y REAFIRMA EL COMPROMISO DE HACER UN GRAN TRABAJO EN EQUIPO Y AL MISMO TIEMPO PUNTUALIZA QUE LOS INSTITUTOS PARA SU CREACIÓN YA HAY PERSONAS ESPECIALIZADAS EN EL TEMA QUE ESTÁN TRABAJANDO EN ELLO Y SOBRE EL PUNTO DE LA FESTIVIDAD Y RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PROPUSO SE ACERCARAN CON EL DIF PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TERCERO EL C. FIDEL FABIAN GARCÍA SANCHEZ EXTERNO QUE RECIBIO A VECINOS DE LA COLONIA FIDELIDAD LOS CUALES SOLICITAN APOYO PARA INGRESAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA A SU COLONIA. -----

EN USO DE LA VOZ EL ALCALDE EXPRESA QUE SE TRABAJARA A MARCHAS FORZADAS PARA PODER LLEVAR LAS OBRAS A TODOS LAS COLONIAS Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. -----

EL REGIDOR PRIMERO EL C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO EXPRESA QUE SE DEBE TRABAJAR EN EQUIPO Y QUE SE TIENE LOS CONTACTOS PARA LA GESTIÓN DE UNA CLÍNICA DEL IMSS, ASI MISMO EXPRESO LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR UN CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL EL CUAL DARÍA PAUTA A TENER MÁS INGRESO A LAS ARCAS DEL MUNICIPIO, ASI MISMO DESTACO LA IMPORTANCIA DE LA CREACIÓN DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN ASI COMO DARLE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN LA LEY Y REITERA LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR EN EQUIPO, POR OTRA PARTE TAMBIÉN COMENTA LA IMPORTANCIA DE QUE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CUENTEN CON SERVICIO MÉDICO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXTERNA QUE ES IMPORTANTE MANTENER UN ORDEN FINANCIERO POR LO CUAL SE ESTA TRABAJANDO PARA ELLO, EN EL ACTO HACE UN RECONOCIMIENTO AL REGIDOR PRIMERO POR SU GRAN LABOR Y SOLIDARIDAD ASI MISMO DA CUENTA QUE SE ESTA TRABAJANDO CON LA UV PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ASÍ COMO TAMBIÉN SE HARÁ ÉNFASIS EN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, POR OTRA PARTE INFORMO QUE SE HAN RECIBIDO PROPUESTAS DE CLÍNICAS PARTICULARES PARA DAR SERVICIO MÉDICO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO PERO QUE SE TIENE QUE ANALIZAR LAS PROPUESTAS.--

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LXIV LEGISLATURA
 H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 ACCIONES QUE UNEN
 H. Ayuntamiento 2018-2021
 19 ENE 2018
 RECIBIDO
 SECRETARIA DE FISCALIZACION
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISACION DE INGRESOS

SIETE. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION -----
 EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE INSTRUYE AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, EL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----

C. ANTONIO MANSUR OVIEDO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
 SÍNDICA ÚNICA



C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
 REGIDOR PRIMERO



C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
 REGIDORA SEGUNDA



C. FIDEL FABIAN GARCIA SANCHEZ
 REGIDOR TERCERO



C. ALFONSO CORONA ANTONIO
 REGIDOR CUARTO



C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
 REGIDORA QUINTA



LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
 SECRETARIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 FORTÍN, VER.
 2018-2021
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

